

180 154

180 154

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE E04
SUBCLASE F



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, por: "DISPOSITIVO DE DESCARGA PARA CONDUCTOS DOMESTICOS DE VERTIDO DE BASURAS", que se solicita a favor de SHUNT, Sociedad Anónima, de nacionalidad española, residente en MADRID, c/ Rios Rosas, nº 46.

- - - oOo - - -

El dispositivo inferior de un conducto de vertido de basura que seguidamente se describe, como objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad, está concebido para depositar en recipientes de retirada los residuos vertidos por el mencionado conducto.

5.-

En semejantes conductos descendentes resulta conveniente colocar en su parte inferior un sistema de descarga que evita la acumulación, así como la manipulación en el manejo de la basura, al máximo posible.

10.-

El dispositivo objeto de la presente solicitud,



evita el tener que manipular la basura, ya que ésta cae directamente del conducto al recipiente en que va a ser transportada.

15.- Se caracteriza también por su peculiar configuración, que determina un funcionamiento sencillo y eficaz, dentro de una constitución general simple, robusta y económica.

20.- Consta este dispositivo de dos piezas, una de las cuales se monta fija a la parte inferior del conducto ó a una parte directamente asociada a ella, constituyendo una prolongación del conducto mismo la cual se puede cerrar mediante una tapa de deslizamiento horizontal.

25.- La parte móvil puede extender el conducto, deslizándose por la parte externa de la pieza anterior, y tiene en su parte inferior un acoplamiento al recipiente de cuya forma depende la de éste.

30.- Es interesante destacar que la parte de conducto que forman estos dos elementos no tiene que ser obligatoriamente vertical, sino que generalmente será oblicua para facilitar el manejo de los recipientes receptores de basura.

35.- Con el fin de hacer mas claramente comprensible cuanto antecede, poniendo al propio tiempo de relieve otras características y ventajas de este dispositivo, se describe seguidamente un ejemplo de realización, no



180 154

limitativo, ilustrado con los dibujos adjuntos, en los cuales:

40.- La figura 1ª muestra la parte fija, con la tapa.

La figura 2ª muestra la parte móvil con su acoplamiento al recipiente, y

La figura 3ª es una vista de conjunto.

45.- Como se aprecia en dichas figuras, el dispositivo está formado por dos piezas -1- y -2-. De éstas, la primera es fija y la segunda móvil y desplazable.

50.- La pieza fija -1- va unida a la parte inferior del conducto -3- y en su parte superior tiene unas ranuras -4- por las que desliza la tapa -5- que cierra el conducto. Lleva lateralmente unas anillas -6- a las cuales se sujeta la pieza móvil -2- cuando se quiere cambiar el recipiente -7- por encontrarse éste lleno, para lo cual es necesario cerrar el conducto -3- mediante la tapa -5-.

55.- El recipiente de retirada -7- se coloca de forma que al bajar la pieza -2- ésta se acople mediante la placa circular o de forma adecuada -8- sobre su parte superior, tapándola completamente, de forma que los objetos arrojados caigan en el interior de dicho recipiente.

60.-

Cuando el recipiente -7- está lleno, se cierra la tapa -5- y se eleva la pieza -2- deslizando sobre la



65.- -1-, y al llegar a su parte superior se enganchan las anillas -6- en el saliente -9 -, pudiendose entonces sustituir el recipiente -7- que ha quedado libre.

La pieza -8- presenta un reborde periférico para su mejor acoplamiento al recipiente -7-.

70.- Indudablemente, el material ó los materiales de que se construye este dispositivo pueden ser varios y no parece necesario indicar que las características descritas para este registro son independientes de dichos materiales, siendo también variables las dimensiones y las formas que no afecten a la esencialidad del aparato, por lo cual se hace constar que las modificaciones que
75.- no alteren dicha esencialidad se entenderán incluidas en esta solicitud, sean cualesquiera las circunstancias que concurren.

NOTA

80.- Descrito suficientemente el objeto de esta solicitud se declaran de novedad en España las siguientes:

REIVINDICACIONES

85.- 1ª.- Dispositivo de descarga para conductos domésticos de vertido de basuras, que se caracteriza por comprender dos piezas, una que se fija al extremo de dicho conducto, y otra desplazable, incluyendo la primera una tapa transversal deslizante, así como unas anillas de enganche en sus paredes laterales, y estando formada la segunda por una tapa con reborde para su acoplamiento ajus-

- 5 -
180 154



90.- tado al recipiente de retirada la cual presenta en su
centro una abertura limitada en la cara superior por el
cuello de la misma sección y de mayor dimensión que la
pieza fija para abrazarla y desplazarse sobre ella a dos
posiciones, una inferior de aplicación de la tapa sobre
la boca del recipiente de retirada y otra superior en la
95.- que es sostenida mediante las anillas antes mencionadas.

2ª.- DISPOSITIVO DE DESCARGA PARA CONDUCTOS
DOMESTICOS DE VERTIDO DE BASURAS.

Todo tal y como se describe y reivindica en
la presente Memoria Descriptiva que consta de cinco hojas
y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, a seis de Mayo de mil novecientos se-
tenta y dos.

S H U N T S.A.

P. a.



FIG. 1

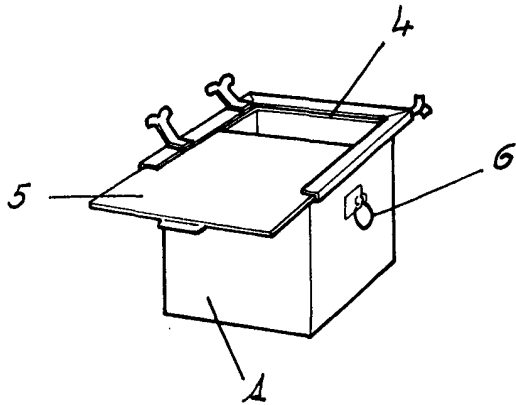


FIG. 2

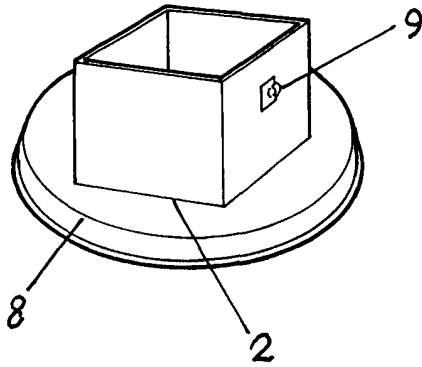
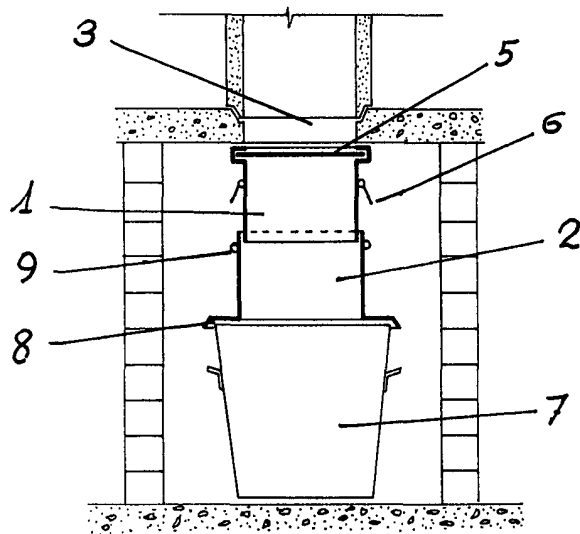


FIG. 3



Madrid, 6 de *MAYO* de 1972

ESCALA VARIABLE